

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Número 3.681.

MARTES 18 DE MAYO DE 1880.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA, CALLE MAYOR, 20.

¡Alicantinos! ¡llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favorecedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguido hacer venir á un Maestro Sastre, de Madrid, de los más aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa, cuantos trajes y prendas de vestir se le encarguen; con la mayor prontitud, esmero y la economía de más de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasar á dicha pañería y sastrería Catalana, donde encontrarán trajes hechos á medida, desde 100 reales hasta 600 reales uno.

También encontrarán un variado surtido de chalinas, desde el ínfimo precio de 1 y 1/2 reales, hasta 16 reales las más superiores, y un completo surtido de cuellos y paños de alta novedad á precios muy reducidos.

Advertencia.—Se admiten oficiales y oficiales.

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la exquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

También se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo. rafia.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos al detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2.) á seis reales cada número.

EXPOSICION NACIONAL

de plantas, flores y aves que bajo el patronato de S. M. la Reina ha de celebrar en la corte la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas desde el dia 20 de Mayo al 2 de Junio de 1880 en el Jardin del Buen Retiro.

(CONCLUSION.)

Excmo. Sr. D. Agustin Pascoal, Di-

rector de la Sociedad Económica Madrileña.

Sr. D. Julian Prats, Presidente del Círculo de la Union Mercantil.

Excmo. Sr. Marqués de San Carlos Vicepresidente 1.º de la Sociedad Madrileña Protectora.

Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar y Usategui, Vicepresidente 2.º

Sr. D. Clemente Fernandez Elias, Secretario general.

Sr. D. Florentino de la Peña, Secretario 2.º

Sr. D. Aduardo Martin Peña, Secretario del Exterior.

JURADOS.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Miguel Colmeiro.

VICEPRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Sandalio de Pereda.

—

Sr. D. Mignel Aguado de la Sierra.

Sr. D. Ramon Romualdo Aguado.

Excmo. Sr. D. Simeon de Avalos.

Sr. D. Antonio Botija y Fajardo.

Sr. D. Antonio Capo.

Excmo. Sr. D. Francisco Cubas.

Ilmo. Sr. D. Eogenio Garagarza,

Excmo. Sr. D. Pablo Gonzalez de la Peña.

Excmo. Sr. D. Manuel Maria José de Galdó.

Sr. D. Juan de Dios Lopez.

Sr. D. Antonio Orio.

Sr. D. Laureano Perez Arcas.

Ilmo. Sr. D. Manuel Prieto y Prieto.

Sr. D. Pedro Sainz Gutierrez.

Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicens.

Sr. D. Antero Viurram.

SECRETARIO.

Sr. D. Eduardo Abela Sainz de Andino.

ADVERTENCIA.

Las Compañías de los Ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Almansa á Valencia y Tarragona, y la de Córdoba á Málaga; de Bobadilla á Granada y de Sevilla á Cádiz, y la de Ciudad-Real á Badajoz, y de Almorchon á las minas de Belmez, tienen concedida rebaja del 50 por 100 en las tarifas de transporte para los objetos que vayan destinados á la Exposicion, esperando igual concesion de las demás Empresas de España. La Sociedad recomienda á las personas que hayan de concurrir, se informen con la debida anticipacion en las respectivas estaciones.

Madrid 1.º de Mayo de 1880.—El Presidente de la Sociedad, *Servando Ruiz Gomez*.—El Secretario General, *Clemente Fernandez Elias*.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Aviso á los navegantes.

Núm. 30.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Océano Atlántico Septentrional.

Canal de Bristol.

Cambio de la boya Newcome. (*A. H.*, núm. 132722. *Paris* 1879.) La boya Newcome se ha cambiado dos cables al N. de su antigua situacion; en la actualidad se halla en seis metros de agua en bajamar de sizigias, y bajo las enfilaciones siguientes: La costa del O. abierta de la punta Blaknore al S. 47º O.; el castillo Blaize, tocando al lado O. del antiguo palacio (hótel) Avonmouth, al N. 89º E.

Las demoras son verdaderas. Variacion: 21º NO. en 1879.

Cartas números 192 y 213 de la seccion I; y 221 de la II.

Costa de los Estados Unidos (New-Jersey.)

Boya de Naufragio en Barnegat. (*A. H.* núm. 131714, *Paris* 1879.) Para señalar el buque sumergido al S. de Barnegat, se ha colocado una boya pintada á rayas rojas y blancas, que se halla al S. 5º 30' O. del faro de Barnegat, y al N. 69º E. del faro de Turcker'sbeach. Las demoras son verdaderas. Variacion 6º 45' NO. en 1879.

Massachussets.

Roca Constellation. (*A. H.* número. 131715. *Paris* 1879.) Segun el comandante Mac-Mair, del buque de guerra de los Estados Unidos *Constellation*, delante de Boston, en los Narrows, entre las islas Gallop y Lowel; á 800 metros al N. 64º 30' O. del faro de Narrows hay una piedra sobre la cual varó el expresado buque al entrar en el puerto de Boston en Julio de 1879.

La demora es verdadera. Variacion: 11º 20' NO. en 1879.

Golfo de Maine.

Banco delante de Brave boat Harbour. (*A. H.* núm. 133728. *Paris* 1879) El buque de guerra de los Estados Unidos *Porstmouth* varó en Agosto de 1879 sobre un barco que no está marcado en las cartas, delante de Brave boat Harbour.

Desde el sitio de la yarada se marcó: el faro de la isla Boon al N. 80º E.; la valiza de Stone's Rock al N. 35º E.; el faro de White Island al S. 5º E. y la valiza del banco York al S. 81º E. Las demoras son verdaderas. Variacion: 12º 30' NO. en 1879.

Cartas números 192 y 214 de la seccion I; y 587 y 588 de la IX.

Gran banco de Terranova

Reconocimientos practicados en el banco. (*A. H.*, número 137738. *Paris* 1879.) A consecuencia de las recientes noticias relativas á la existencia de bajos en las proximidades de Virgin Rocks, el Comander Maxwell, hidrografo del Almirantazgo inglés, ha sido encargado de explorar dicho paraje, y comunicar los resultados siguientes:

Virgin Rocks.—El menor fondo que se ha encontrado sobre estas rocas ha sido 5m,4; en el banco que rodea dichas piedras se han encontrado otros bajos que ocupan un espacio de seis millas de longitud y una milla de amplitud, sobre los cuales hay de nueve á 36 metros de agua.

Rocas del E.—Se ha encontrado un bajo con 16 metros de agua á 14 millas al E. de Virgin Rocks.

Roca Sesse Ryder.—Se ha explorado detenidamente, durante un dia entero, el sitio donde se supone existir dicho peligro, en 46º 29' 00" latitud N. y 43º 28' 00" longitud O., sin haber encontrado indicio alguno de él, ni por la disminucion en la sonda, ni por cambio de naturaleza del fondo.

Banco Bertel.—La situacion asignada á este banco (44º 43' latitud N. y 34º 40' longitud O.) ha sido igualmente objeto de un reconocimiento minucioso, que no ha dado indicio alguno de su existencia.

Nota. Los patrones de varios barcos pescadores, que han adquirido la experiencia de muchos años en el banco de Terranova, han declarado que á su juicio no existe indicio alguno de bajos en las situaciones que se asignan á la roca Sesse Ryder y al banco Bertel.

Cartas números 192 y 214 de la seccion I, y 138 de la IX.

Madrid 6 de Febrero de 1880.—Juan Romero.

Aleante 18 de Mayo de 1880.

DEFENDEMOS EL LIBERALISMO.

Toda vez que *El Eco de la Provincia* se ha decidido, al fin, á ser también órgano de los enemigos de la ilustración moderna y del liberalismo, ofreciendo sus columnas á todos los que desean defender, á vuelta de sofisticos argumentos y de bellas frases, el ultramontanismo, que como hemos dicho ya, es el que en Europa sostiene la causa del absolutismo, y en España la del carlismo; no seremos nosotros los que rehuyamos la lucha á que se nos provoca, tanto mas cuanto que los que se han encargado, en el liberal pueblo de Alicante, de sustentar la causa del retroceso, lo hacen, fuerza es confesarlo, con tan galana forma, con tan templado estilo y con tan hábil destreza, que cualquiera que leyese sus escritos fijándose solo en lo que dicen, y no meditando lo que quieren decir, de seguro que se irían tras ellos, enamorado de su erudición y de la naturalidad con que elogian lo mismo que se proponen combatir.

Y esto estan cierto, que nosotros, defensores acérrimos de la ilustración moderna y del liberalismo, no tenemos inconveniente en aceptar como nuestras, las premisas que sientan nuestros adversarios, para rebatir la conclusion que se proponen sacar en el silogismo que preparan, de esas premisas.

«*Corruptio optimi pesissima*, dice el nuevo articulista de *El Eco*, para demostrar que cuanto mas noble y grande, cuanto mas bello y sublime es el ideal que ha concebido un siglo, tanto mas es de temer una falsa direccion del movimiento que tiende á realizarlo.

Y de aqui deduce el articulista, que siendo la libertad y el espíritu de reforma dos ideales sublimes, al ser mal dirigidos para su realizacion, produjeron la protesta de Lutero; las matanzas de los campesinos, y las guerras de treinta años.

A lo cual tenemos nosotros que oponer, que siendo la idea cristiana la mas sublime y divina que ha iluminado el universo; que siendo el Redentor del mundo el que vino á proibir los sacrificios cruentos y la esclavitud del hombre; los que, interpretaron esa santa doctrina con arreglo á sus intereses terrenales, fueron los que ensangren-

taron mas que nadie, esa guerra de los treinta años que, con razoncita y lamenta el articulista de *El Eco*; fueron los que llevaron á cabo la horrible *San Bartolomé* que estremeció la tierra; fueron los que á nombre de un Dios de paz y de amor crearon los horribles tormentos de la inquisicion, y quemaron vivos miles de desdichados, inventando delitos quiméricos, y oponiendo la rueda, y el caballete, y la mordaza del verdugo á toda verdad científica que viniese á destruir los errores de un pasado, que mantenian las generaciones en una lamentable ignorancia.

En efecto, *Corruptio optimi pesissima!* Pero ya vé el nuevo redactor de *El Eco*, que si esa máxima sapientísima, sirve para defender su tesis, sirve también para defender la nuestra, y que si él puede hacer con ella un silogismo cuya conclusion condene los extravíos de el libre exámen y del liberalismo, nosotros podemos sacar conclusiones tan lógicas como las suyas, que condenen los extravíos mucho más punibles, de los que á nombre de una religion sacrosanta que nosotros adoramos, han encendido y encienden todavía las teas de la guerra civil al grito de esa religion, pretendiendo someter el libre albedrio del hombre con el fuego y el hierro, y aspirando al triunfo de poderes temporales y absolutos, para regular, á medida de su deseo, la marcha de la ilustracion en nuestro siglo, y la forma en que ha de imperar el liberalismo.

Pero lo hemos dicho ya, los que tal deseo tienen, pierden el tiempo. Al siglo del renacimiento y de la protesta, siguió el siglo de la emancipacion y del libre exámen; y desde que la imprenta generalizó las opiniones de todos los sábios; desde que Gutenberg hizo posible el juicio contradictorio entre todas las opiniones; desde que la *civilización moderna*, en una palabra, dió el triunfo al transigente liberalismo sobre el intransigente absolutismo, por mas que, como no puede dejar de suceder, hayan tenido lugar choques sangrientos entre la civilización que muere y la civilización que nace; por más que el espíritu de tradicion y de privilegio haya provocado luchas civiles, resistiendo al espíritu de progreso y de igualdad; esos choques y esas luchas, gracias á la *ilustración moderna* que con tanto empeño com-

baten nuestros adversarios, han pasado como rápidos meteoros, y sin devastar á los pueblos con aquellas guerras de treinta años; con aquellas hecatombes que ensangrentaron el mundo con las matanzas de los campesinos y con las matanzas de los hugonotes.

El siglo XIX que, como hemos dicho varias veces, es el siglo mas grande de la historia, por ser el siglo de la ilustracion moderna y del liberalismo, si no ha podido evitar las hogueras de la Comuna, las ha estinguído en quince dias, expiando una culpa tan pasajera con el festival de París, solemnidad consagrada á la mas sublime de las virtudes cristianas. Al paso que las hogueras de la inquisicion duraron desde el siglo de Carlos I de Austria, hasta el siglo de Carlos II el hechizado, manchando la pureza del cielo en que mora el Cordero Divino que proscibió, como hemos dicho ya, los sacrificios cruentos, con el humo que exhalaban los cadáveres de las víctimas inmoladas en nombre de ese Cordero sin hiel,

Ya ve el articulista de *El Eco*, que á las llamas pasajeras de París, de que nos habla al terminar su artículo del domingo, en corroboracion de la máxima *Corruptio optimi pesissima*, podemos nosotros oponerle las llamas permanentes de la inquisicion en apoyo de esa misma máxima y en favor de nuestra tesis.

Lo cual prueba la ventaja que lleva el liberalismo que apaga las hogueras del siglo presente en pocos dias, al ultramontanismo que consintió y avivó las hogueras de la inquisicion por espacio de tres siglos consecutivos.

La Provincia, siempre oportuna, vuelve á ocuparse en su número del domingo, de la supuesta contienda de los constitucionales, cuando precisamente publicamos nosotros lo dicho por todos los periódicos de nuestra comunión política declarando esplicitamente, que lo dicho por *La Mañana* y *El Eco de Madrid* no significa disidencia con las opiniones del Sr. Sagasta, ni mucho menos deseos de perturbar en lo mas mínimo EL BUEN ACUERDO QUE ENTRE TODOS LOS CONSTITUCIONALES REINA.

¿Lo oye el órgano de la Permanente? Por si es corto de vista, escribimos la declaracion de nuestros compañeros todos, en letras de gran tamaño á fin de que no pierda el tiempo haciendo calendario sobre supuestas contiendas, que nada pro-

meten que pueda ser grato á los canovistas, puesto que no existen.

Cuando los canovistas soñaban con mas ilusion que nunca, en las disgregaciones del partido constitucional, he aqui que, con estupor hasta del mismo monstruo en persona, se realiza la reunion de las minorias dinásticas liberales bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Oigamos como habla nuestro querido colega *La Iberia*, decano de nuestro partido, al ocuparse de esa reunion, en su número del sábado 15 del actual.

«Por nuestra parte, siempre con el deseo de no embarazar en lo más mínimo la accion de nuestros amigos, nos limitamos á ratificar de lo que vamos á reproducir, que, en efecto, las minorias se reunirán brevemente, cuando nuestro querido amigo el señor Sagasta crea que todos los diputados y senadores que deben asistir á la reunion puedan hallarse en Madrid, á los cuales se han dirigido los correspondientes avisos.

En cuanto á los trabajos preparatorios, han sido tan espontáneos, que en realidad apenas si han existido más que para manifestar los buenos propósitos que á todos animan.

Ahora vean nuestros lectores lo que dicen los periódicos de la noche que principalmente se ocupan del asunto.

El diario noticioso dice:

«En el campo de las izquierdas dinásticas se ha notado hoy gran movimiento con motivo de haberse iniciado la idea de una gran fusion entre constitucionales, campistas y centralistas. Ya en nuestro número de anoche habiamos nosotros adelantado algo sobre este asunto; pero hasta la tarde de hoy no ha quedado resuelto en definitiva, y por consecuencia, todo lo que se decia era cuando ménos problemático.

La iniciativa de la fusion corresponde al Sr. Gonzalez de la Vega, á quien secundó vigorosamente el señor marqués de la Vega de Armijo.

Por lo que toca al Sr. Sagasta, se limitó á expresar sus vehementes deseos de que la fusion pudiera realizarse, y solo cuando tuvo conocimiento de que aceptaban la idea los Sres. Alonso Martinez y general Campos, y que ambos señores se ponian á disposicion del jefe de los constitucionales para realizar los trabajos concernientes á la fusion, emprendió con calor la idea, allanando todas las dificultades y venciendo todos los obstáculos.

En resumen: La fusion entre constitucionales, campistas y centralistas está acordada en principio, y por consecuencia mañana saldrá para provincias la convocatoria, llamando á todos los diputados y senadores ausentes pertenecientes á aquellas distintas agrupaciones.

La convocatoria está escrita por el señor Martinez (don Cándido), y la firmará tan solo el Sr. Sagasta. El dia en que se celebrará la reunion no se ha fijado por ahora, pero hemos oído asegurar que será en breve, porque la idea ha sido acogida con entusiasmo por todas las oposiciones dinásticas, y se espera que será un hecho.

Dicese que hoy saldrá de Madrid un conocido centralista á dar la nueva al Sr. Posada, y á rogarle que regrese inmediatamente á Madrid. Es difícil decir si el Sr. Posada Herrera accederá al

ruogo. Por de pronto, y si hemos de juzgar por las apariencias, todas las oposiciones se las prometen muy felices del resultado de la fusion. Lo que resultará de todo esto no lo sabemos.»

La Correspondencia, no sabe nunca lo que no le dejan saber en ciertas regiones.

Pero ya se ira enterando.

Después de estas líneas, de las cuales debemos rectificar que no es exacto que haya salido para Llanes persona alguna, añade el mismo colega:

«Los amigos del Gobierno, comentando esta tarde la noticia de la resuelta inteligencia ó fusion entre constitucionales y centralistas, no ocultaban, que aunque tardío, será un acontecimiento, á partir del cual la izquierda dinástica, bajo la jefatura del eminente hombre público señor Sagasta, podrá iniciar una campaña parlamentaria vigorosa y ruda que dé por resultado el triunfo de sus principios políticos sobre los del Gobierno que preside el Sr. Cánovas.

Añadian que los sinceramente partidarios de la monarquía y del sistema representativo, deben felicitarse de ver unidos como un sólo hombre y bajo una jefatura indiscutible, á los elementos liberales de la cámara, que son los llamados á tornar en el poder, si ha de funcionar en España con regularidad el sistema representativo proclamado por todos.»

Refiriéndose al propio inesperado acontecimiento, añade *La Iberia* del domingo:

«*El Mundo Político*, ocupándose de la union de las oposiciones liberales, escribe:

«¿Pero es seria, recta, justa, conveniente y tranquilizadora la política sagastina, ó la centralista? Conteste por nosotros la historia de los años que precedieron á la restauracion.»

Es seria, es recta y es conveniente la política constitucional, pero sobre todo es justa para los moderados que apadrina *El Mundo Político*.

Pero la justicia es precisamente lo que no agrada más que en la casa ajena.

Tan justa, tan seria y tan recta es nuestra política, que un individuo del partido moderado, el señor conde de Xiqueña, calificó en las pasadas Cortes y en plena sesion de conveniente el advenimiento al poder del partido constitucional.

Lo que le duele á *El Mundo Político* es que el general Martinez Campos asista á la reunion que van á verificar las oposiciones liberales, y es inútil que pretenda encubrir su sentimiento con inútiles rodeos.

Lo que nos sorprende extraordinariamente es que el colega al dar cuenta de la reunion escriba:

«Los constitucionales, los centralistas y el general Martinez Campos con sus amigos, es decir, la oposicion liberal dinástica (en parte) se dispone á celebrar una reunion magna de diputados y senadores correligionarios.»

¿En parte!

¿Dónde está la parte de liberales dinásticos que no asiste á la reunion?!

Nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Carratalá y Dessia obsequió el domingo último al presidente del comite constitucional de esta capital D. Rafael Te-

rol y á otros amigos nuestros llevándoles á pasar el día en una de sus posesiones de la huerta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 16 de Mayo de 1880.

Los periódicos de todos matices le habrán llevado á usted noticias, amigo director, del movimiento de concentración que se está operando entre las izquierdas dinásticas de ambas Cámaras.

Cuando la frialdad mas absoluta reinaba en las esferas de la política; cuando los impacientes mormuraban de la inacción en que vivían las oposiciones; cuando la idea de un gran debate político parecia abandonada; cuando los ministros, creyéndose dueños esclusivos del campo y sin enemigos á quienes combatir, dejaban desiertos los escaños del Congreso y el salon de conferencias, por el hipódromo y las alamedas del Retiro; prodúcese repentinamente un movimiento que pronto se convierte en agitación febril, y una idea, que habia permanecido mucho tiempo amortiguada, hace gran camino en muy pocas horas.

En una de mis anteriores correspondencias, escrita hará mas de dos meses, hice algunas indicaciones respecto á mi creencia de que existía un perfecto acuerdo entre Sagasta y el general Martínez Campos; y los hechos han venido á confirmar mis predicciones. El general pacificador se ha declarado públicamente aliado fiel del jefe del constitucionalismo, y en alta voz manifiesta, así mismo, á cuantos le interrogan, que no piensa disputar á nadie jefaturas de partido ni de situación y que aspira únicamente á plantear las reformas cubanas que ocasionaron su caída del poder.

Constitucionalistas, campistas y centralistas están ya de acuerdo en todos los puntos de un gran programa político y la fusión será un hecho dentro de pocos días.

¿Qué causa es la que ha producido repentinamente ese movimiento de concentración? Eso es lo que no se dice en alta voz, y lo que yo no me atreveré á escribir, por no creerlo prudente, para que vea la luz en las columnas de ese periódico.

Solo diré que los últimos acontecimientos que han tenido lugar en la Isla de Cuba, han causado una profunda herida al ministerio; y que la voz del general Armiñan en el Congreso haciendo responsable al gabinete Cánovas de la sangre que se derrame en aquella Antilla, no ha sido una voz perdida en el desierto.

Calixto Garcia, desembarcando en Cojimar, ha herido de muerte á Cánovas. ¡Parece imposible!

La confusión y el desconcierto que la inteligencia entre las oposiciones dinásticas ha producido en las filas ministeriales, están fielmente retratadas en las columnas de sus periódicos; y de que ese desconcierto ha llegado hasta las primeras cabezas de la situación,

son buena muestra ciertos detalles que no se escapan á la perspicacia del menos observador. Encontráronse ayer en los salones del marqués de Alcañices los señores Sagasta y Estéban Collantes. Es este jóven, subsecretario de la presidencia, un satélite del Sr. Cánovas del Castillo, hechura suya y discípulo aventajado, á quien en una alegre reunion de periodistas se calificó de monstruo pequeño, para significarlo perfectamente identificado que se halla con el jefe de los conservadores liberales. El Sr. Estéban Collantes en cuanto vio al Sr. Sagasta le abordó de frente, y entrando en seguida en materia, le manifestó su extrañeza por verle aceptar el concurso de centralistas y campistas, cuando por sí solo cuenta con fuerzas suficientes para conseguir el poder dentro de un breve plazo. ¿Será aventurado suponer; pecará de malicioso el que piense, que el monstruo pequeño estaba emocionado por el monstruo grande y que era un emisario suyo?

Es creencia general que el Sr. Cánovas del Castillo desplegará toda su habilidad para introducir zizaña entre las fracciones que acaban de unirse en estrecho abrazo; pero tengo para mí que han de ser estériles todos sus esfuerzos, así como creo que han de verse burlados en sus esperanzas los ministeriales que confían en que han de surgir dificultades en la reunion, ya convocada, y próxima á verificarse, con motivo de la jefatura y otros detalles mas ó menos interesantes.

Se equivocan, no hay quien le dispute la jefatura al Sr. Sagasta.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

El Anillo de Hierro. —Con un éxito brillantísimo para la empresa, y satisfactorio para algunos de los artistas que han tomado parte en esta notable producción del Sr. Marcos Zapata y del maestro D. Miguel Marqués, se ha puesto en escena dos noches consecutivas en nuestro elegante coliseo, atrayendo una concurrencia tan distinguida como numerosa, que ha llenado literalmente todas las localidades del teatro y además un gran número de sillitas supletorias que se han colocado en los callejones del patio.

Mucho tiempo hacia que el público no habia acudido al teatro en tan crecido número de espectadores.

La zarzuela El Anillo de Hierro es en efecto una obra notable, tanto por lo interesante de su asunto, y por su robusta versificación, como por la belleza de su música, en la cual destacan trozos verdaderamente magistrales y piezas llenas de novedad y de sentimiento.

La interpretacion de esta obra ha sido mediana, pues solo la señora Cortés, la señora Baeza y el Sr. Banquells han podido vencer las dificultades de sus respectivos papeles, por más que éste último no posea una voz bastante grave, para servir de bajo fundamental en los magníficos concertantes del spartito.

El Sr. Pons que, como hemos dicho ya, tiene una voz muy dulce y canta con gran afinacion y sentimiento en los papeles de tenor de gracia, no puede brillar en los pasajes de bravura que tanto abundan en la parte de Rodolfo, lo cual ha quitado también mucho brillo á los grandes concertantes de la

obra que nos ocupa, y en los cuales solo se oia sobre la robusta masa coral el limpio y agudísimo timbre de la voz de soprano de la señora Cortés, á quien corresponden de derecho honores del éxito satisfactorio de esta producción.

Nuestra distinguida paisana la señora Baeza, goza de una bien sentada reputacion artística, y nos ha demostrado que esa reputacion es justa, caracterizando admirablemente el papel de la dueña Ledia y haciéndose aplaudir y obteniendo los honores de la repetición, en su duetino con el tenor cómico, que también ha caracterizado discretamente el tipo de Tiburón, por mas que su voz no le ayude á brillar en su parte todo lo que la importancia de ella exige.

El Sr. Banquells estuvo bien en su papel de conde William Belfort, pues declama con inteligencia, vocaliza con claridad y acentua con inteligencia las notas altas de su cuerda.

Del Sr. Solano nada decimos, puesto que ha dejado ya de ser barítono de la compañía, á consecuencia del accidente que ha empañado su voz y le impide cantar.

Los coros bien: las demás partes que figuraron en la obra cumplieron discretamente su cometido.

Reciba nuestros plácemes la empresa por las magníficas entradas que le ha dado la representación de El Anillo de Hierro, y nuestro sincero aplauso las señoras Cortés y Baeza, por la manera con que han desempeñado sus respectivos papeles.

Marina es una zarzuela que se ha cantado en Alicante magistralmente varias veces, esto, unido á que, no sabemos por qué, se confió el papel de bajo al tenor cómico, y á que el barítono se presentaba por primera vez ante un público desconocido, hizo que la obra fuese acogida con frialdad, y en efecto, dejó mucho que desear, lo que sentimos de todas veras.

Defuncion. —Ha fallecido en Dolores Doña Maria Sorribes y Ferrer s, hermana de nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Sorribes, y persona estimada por cuantos tenían el gusto de conocerla.

Enviamos nuestro más sentido pésame al desconsolado esposo y á toda la apreciable familia de la finada, deseándoles la resignacion necesaria para sufrir tan sensible pérdida.

A la Comision de ornato. —Los vecinos de la entrada del barrio de San Anton, se quejan del abandono en que se encuentra aquel sitio, convertido en lodazal desde que se derribó una tápia que en el se habia construido, con el propósito de edificar una casa, la cual no se edifica, al paso que su terreno es depósito de repugnantes immundicias. Llamamos, pues, la atencion de la Comision de ornato por si puede hacer que desaparezca el repugnante cuadro á que nos referimos, aunque digan despues los órganos oficiosos que lo ha hecho, guiada solo por su celo y sin necesidad de las excitaciones de la prensa.

Trabajadores. —Se necesitan forjadores, ajustadores, hojalateros y fonderos. Dirigirse á los Sres. Foncade hermanos calle de San Francisco número 12.

¡Es verdad! —El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdaderamente

ro remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Nos vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan: si el vientre está paralizado con obstrucciones las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—413

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Persianas. —Se admiten encargos para servir las de la acreditada casa de los Sres. Almodovar, en el centro de Negocios de Juan Calatayud y Comp.ª Princesa 24 principal.

Vinos de Moscatel y Malvasía en el campo de Elche, del cosechero don R. Lagier.

Para muestras y demás informes los Sres. Lagier y Real.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Harinas. —En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se espenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Bugues entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud San José, p. Juan, de Ibiza, con carbon.

Balandra San José, c. Albi, de Valencia, con petróleo.

Laud Santa Engracia, p. Zamurano, de idem, con efectos.

Vapor frances Patria; c. Fournier, de Cartagena, con mineral.

Id. Victoria; c. Menendez, de Valencia, con efectos.

Id. Amalia, c. Franco, de Oran, con idem.

Id. Mallorca, c. Granada de Ibiza, con idem.

DESPACHADOS.

Balandra Rita, c. Garcia, para Denia con efectos.

Laud Francisqueta, p. Carles, para Blanes, con id.

Balandra San José, c. Albi, para Almeria, con petróleo.

Laud Santa Engracia, p. Zamurano, para Isla Cristina, con efectos.

Vapor Victoria, c. Menendez, para Bilbao, con id.

SECCION LOCAL.

Administracion principal de aduanas de la provincia de Alicante.

Anuncio.

El día 21 del actual á las 12 de su mañana y en el local de esta Aduana, se procederá á la venta en pública subasta del bergantin «Corina» y demás enseres existentes en el mismo, cuyo inventario está formado por los peritos nombrados al efecto y su tipo de subasta, es el de 13.100 pesetas 63 cént., según disposicion del Excmo Sr. Director general de Aduanas, estando dicho buque surto en el puerto de Ibiza.

Puede para mas pormenores veres el anuncio expuesto en esta Aduana y el publicado en el «Boletin Oficial de la Provincia.»

Alicante 17 Mayo 1880.—El Administrador de la Aduana, L. de Villalobo.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua 37 palmes. Pared descubierta 90 id. De cieno, 69 idem. Entrar media hila floja. Sale una hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 16 de Mayo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 17 de Mayo de 1880

Table with weather data: Barómetro . . . 755.67, Termómetro . . . 22.4, Viento . . . S. E. Brisa, Atmósfera . . . Despejada, Mar . . . Rizado, Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 24,4, Idem mínima durante la noche . . . 9,6, Irradiacion nocturna . . . , Evaporacion en milim. . . 4,51

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho y media.—La zarzuela en tres actos, El Anillo de Hierro.

Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41-43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbuticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Haut. Panacea Swains. » de Brandert. Zarzaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salulfieras de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc. Enolatoro depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT, ALICANTE. Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificadas por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. salulfieras de Franc. azucaradas de Bristol etc. etc. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

FARMACIA DE SOLER, Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

SOLUCION COIRRE CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana.

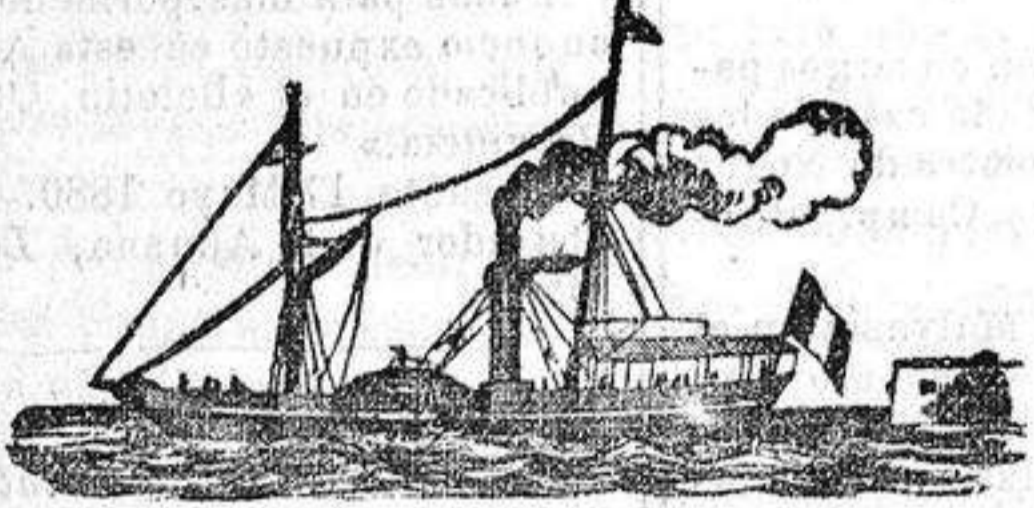
salen de Cádiz los días 19 y 30 de cada mes, y de San Pedro y Cádiz los días 20 y 21 de cada mes, para Puerto-Rico y Habana.

A. Lopez y Compañia.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



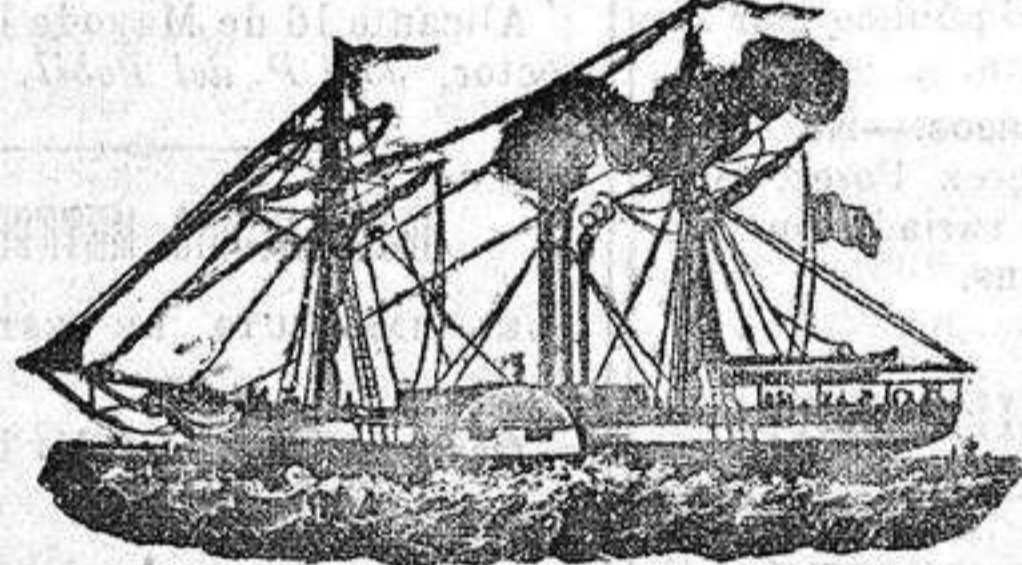
Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marselle,
POR LOS VAPORES

Jallia Provincia
Massilia Lutetia
Touraine Syria



Salidas todos los Sábados, a las 10 de la mañana para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Malmenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañia, en colaboración con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gara Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FALS HERMANOS Y COMPAÑIA.

PÍLDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas píldoras que han obtenido aceptación universal por un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurativo eficaz y establece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Píldoras de Monserrat.

El P. D. Buenaventura Moré maestro de novicios en la Cartuja de Grenoble (Francia), dice: Que por espacio de ocho años, padeció insomnios y dolores de vientre casi continuos que no le permitian tomar sino alimentos líquidos, y aun pocos y de fácil digestión y que cuantos remedios tomaba le agravaban. Últimamente tomó las Píldoras de Monserrat, que le curaron, produciéndole resultados verdaderamente milagrosos.

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, diremos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, liados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las píldoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

Centro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS
PÍLDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA

SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la
firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas
en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES
FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR

FARMACIA DE AGUILÓ,

MA Y O R, 51.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo

PREPARADOS Y DOSIFICADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de bacalao viene haciéndose: los escelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinión de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yodo de hierro y el bromuro de hierro por otra parte, son las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en unión con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrofulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una peñita paraqu los niños.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IG. id. id. CA. CD.
marca.)—Grifos metal. todos números.
Estáto superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
números 43, 45 y 47, Alicante.

Quincalla.

Maletas. Sombreceras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.
Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
números 43, 45 y 47, Alicante.



LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor
ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?

Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION
de Fabricas extrangeras.

Delegacion de la compañía
de Seguros marítimos,
LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Luis de Cuadra. Saldrá el 18 del actual para Valencia Barcelona Cette y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Faes hermanos y compañía.

EXPULSION COMPLETA
DE
la Tænia ó Solitaria
EN EL
mismo dia que se tomen las Capsulas
Tanifagas de
MORENO MIQUEL
2, Arenal. 2.—Madrid.
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Único depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

AVISO
importantísimo
Á LOS SEÑORES FUMADORES.
Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival
PAPEL DE
ALQUITRAN
NORUEGO.
fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)
De venta en todos los establecimientos y estancos.
Depositario general en toda la provincia de Alicante,
Salvador Mas, en Crevillente.

LOMBRIFICADO FORMIGUERA
premiado en varias exposiciones nacionales y extrangeras.
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente
LAS
LOMBRICES
ES
sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.
DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.
Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

TRATADO GENERAL
DE
PROCEDIMIENTOS CRIMINALES
por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.
Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, per faltas, per delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.
Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.
Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.
Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatro reales por razon de certificado.
Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, números 6 y 8, y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y correspondientes de la Empresa de la Revista.